

05/11/2014

### **Taltal: formalizan a cuatro personas por porte de 123 kilos de droga**

El fiscal de Taltal, Ricardo Rivera Vallejos, formalizó ayer a cuatro personas, tres hombres y una mujer, a los que imputa un delito de tráfico de drogas, luego que fueran sorprendidos intentando trasladar al sur 120 paquetes enhuinchados con pasta base de cocaína, con un peso bruto de 123 kilos.



Los hechos se iniciaron el día 1 de noviembre cuando los imputados Jorge González del Canto y Verónica González Castillo, se trasladaban por la ruta 5 sur, trasladando la droga y fueron fiscalizados a la altura del Retén Alemania en el kilómetro 1.144 de la Ruta 5 Norte, lugar en el cual y mientras se iniciaba la fiscalización, el conductor del vehículo se dio a la fuga, en dirección sur y unos 7 kilómetros más al sur se internó por un camino lateral, lugar en el cual los ocupantes del vehículo descargaron la droga y la dejaron guardada en una zanja.

Posteriormente regresaron al retén Alemania, dando aviso a un tercero de lo que había ocurrido y donde habían ocultado la droga. Posteriormente mientras Carabineros intentaba recuperar la droga sorprendió a Luis Agüero Flores y Ricardo Carvajal Cortes, que era el encargado de ir a recuperar la droga que previamente habían dejado en esa zona los dos primeros imputados.

La detención tanto de la pareja inicial como de los segundos, verificada la madrugada del lunes, se amplió hasta ayer, oportunidad en que se formalizó a los 4 por tráfico de drogas y se pidió la prisión preventiva de los cuatro, concediéndose solo para los tres hombres, mientras que en el caso de la mujer no se hizo lugar, decisión que fue apelada por el fiscal y la Corte de Apelaciones en fallo de hoy revocó la misma disponiendo que los cuatro detenidos queden bajo la medida cautelar de prisión preventiva.

Se dispuso un plazo para el cierre de la investigación de cien días.